



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.



Administración 2018 - 2021

Dependencia:	Presidencia Municipal de Axtla de Terrazas
Área:	Unidad de Transparencia
No. Oficio:	PM/UT/047/2021
Asunto:	<b>Contestación a Resolución de Recurso de Revisión RR-1848/2020-2 PNT</b>
Fecha:	18 de febrero de 2021.

**LIC. DAVID ENRIQUE MENCHACA ZÚÑIGA**  
**COMISIONADO PRESIDENTE DE LA CEGAIP**  
**PRESENTE.-**

Por este conducto y dentro del término legal concedido para ese efecto, vengo a dar contestación a Resolución de Recurso de Revisión **RR-1848/2020-2 PNT** emitida a través del Pleno de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, con fecha 10 diez de diciembre de 2020 dos mil veinte; y recibida en las oficinas de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Axtla de Terrazas con fecha 11 once de febrero de 2021 dos mil veintiuno, y al efecto se da contestación en los siguientes términos:

Derivado del requerimiento de la resolución a recurso de revisión, se realizó la solicitud correspondiente a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para integrar contestación, y a través del oficio 0518/2020, firmado por el C. Oscar Ramos Hernández Director de Seguridad Pública Municipal, dio respuesta a lo requerido; por lo que se anexa a la presente el oficio antes mencionado para el debido sustento.

Lo antepuesto tiene su fundamento en el artículo 174 fracción III y 175 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el estado.

Por lo anterior expuesto y fundado a usted H. COMISIONADO PRESIDENTE DE LA CEGAIP, atentamente solicito:

**ÚNICO:** Se me tenga por manifestando las razones que se consideraron para tal efecto y a la vez el cumplimiento que le corresponde al sujeto obligado.

**Atentamente**

  
 TRANSPARENCIA  
 AXTLA DE TERRAZAS  
 20 de febrero de 2021  
**Ing. Daniel Hernández Labastida.**  
**Jefe de la Unidad de Transparencia.**

  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 AXTLA DE TERRAZAS  
**Lic. Jovanny de Jesús Ramón Cruz.**  
**Presidente Municipal Constitucional.**

*"2021, Año de la Solidaridad medica administrativa y civil que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"*

*Un Gobierno Para Todos*

Palacio Municipal Calle 5 de Mayo No 15, Zona Centro Axtla de Terrazas, S.L.P.

☎ 489 36 1 06 04 [www.axtla.com.mx](http://www.axtla.com.mx)



DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA  
Y TRANSITO MUNICIPAL.



H. Ayuntamiento Municipal  
2018-2021  
Axtla de Terrazas, S.L.P.

**OFICIO: 0518/2020**  
**ASUNTO: EL QUE SE INDICA.**

**ING. DANIEL HERNANDEZ LABASTIDA,**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DE AXTLA DE TERRAZAS S.L.P.**

**P R E S E N T E**

**C. OSCAR RAMOS HERNANDEZ,** en mi carácter de **DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL DE AXTLA DE TERRAZAS S.L.P.,** ante usted expongo lo siguiente:

Por medio del presente recurso y en atención a su oficio PM/UT/043/2021, encontrándome en tiempo y forma en aras de dar cumplimiento al **Recurso de Revisión RR-1848/2020-2PNT,** le informo lo siguiente:

**A). PRESTACIONES CON LAS QUE CUENTAN LOS POLICÍAS DE LA CORPORACIÓN Y REMITIR EL SUSTENTO CORRESPONDIENTE (NORMATIVIDAD DONDE SE ESTIPULAN DICHAS PRESTACIONES).**

Las prestaciones a las que tienen acceso los Elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Axtla de Terrazas S.L.P., son:

- I. Becas Escolares.
- II. Apoyo en especie de útiles escolares.
- III. Despensa Mensual.
- IV. Compensación por Operativo de Semana Santa.
- V. Compensación con un importe a quien realice acciones de rescate acuático durante el operativo de semana santa.

“2021, Año de la Solidaridad Médica, Administrativa y Civil, que colabora en la contingencia Sanitaria del COVID 19”  
Calle Cuauhtémoc esq. con Matamoros, Barrio San Miguel, Axtla de Terrazas, S.L.P., C.P. 79932  
Tel. y Fax. (01 489)361-08-41  
Correo Electrónico: dsptytm@axtladeterrazas-slp.gob.mx





DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA  
Y TRANSITO MUNICIPAL.



H. Ayuntamiento Municipal  
2018-2021  
Axtla de Terrazas, S.L.P.

Sustento legal que se encuentra en las actas de cabildo de fechas 09 de Marzo del año 2018, 20 de Febrero del año 2019 y 27 de Febrero del año 2020, de los **apoyos para el personal de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal considerados en el presupuesto del fondo de fortalecimiento de los Municipios, mismo que agrego a la presente como anexos 1, 2 y 3.**

**B). PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJERCICIO PARA CADA PRESTACIÓN (INDICAR SUMA TOTAL DEDICADA A DICHA PRESTACIÓN EN LA CORPORACIÓN, NO POR CASO INDIVIDUAL).**

PRESTACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL.	SUSTENTO	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO 2018.	PRESUPUESTO TOTAL EJERCIDO 2018.	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO 2019.	PRESUPUESTO TOTAL EJERCIDO 2019.	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO 2020.	PRESUPUESTO TOTAL EJERCIDO 2020.
Becas Escolares.	Acta de cabildo.	111,000.000	111,000.00	111,000.00	111,000.00	96,000.00	96,000.00
Apoyo en especie de útiles escolares.	Acta de cabildo.	26,900.00	26,900.00	28,825.00	28,825.00	24,500.00	24,500.00
Compensación por Operativo de Semana Santa.	Acta de cabildo.	73,780.55	73,780.55	105,911.16	105,911.16	0.00	0.00

“2021, Año de la Solidaridad Médica, Administrativa y Civil, que colabora en la contingencia Sanitaria del COVID 19”

Calle Cuauhtémoc esq. con Matamoros, Barrio San Miguel, Axtla de Terrazas, S.L.P., C.P. 79932  
Tel. y Fax. (01 489)361-08-41

Correo Electrónico: dspyt@axtladeterrazas-slp.gob.mx





DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA  
Y TRANSITO MUNICIPAL.



H. Ayuntamiento Municipal  
2018-2021

Compensación con un importe a quien realice acciones de rescate acuático durante el operativo de semana santa.	Acta de cabildo.	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Despensa Mensual	Acta de cabildo.	265,510.85	265,510.85	300,563.53	300,563.53	324,110.00	324,110.00

Sin otro asunto que trata quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

**AXTLA DE TERRAZAS S.L.P. 16 DE FEBRERO DEL AÑO 2021.**



SEGUIDAD PÚBLICA  
Y TRANSITO  
AXTLA DE TERRAZAS  
2018 -2021

**OSCAR RAMOS HERNANDEZ.**  
**DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA  
Y TRANSITO MUNICIPAL.**

“2021, Año de la Solidaridad Médica, Administrativa y Civil, que colabora en la  
contingencia Sanitaria del COVID 19”  
Calle Cuauhtémoc esq. con Matamoros, Barrio San Miguel, Axtla de Terrazas, S.L.P., C.P. 79932  
Tel. y Fax. (01 489)361-08-41  
Correo Electrónico: dspyt@axtladeterrazas-slp.gob.mx





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.  
2018-2021

CERTIFICACION

EL CIUDADANO LIC. BENITO CRUZ CABALLERO SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2018-2021 DE AXTLA DE TERRAZAS S.L.P. CON LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 78 FRACCION VII DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, -----

CERTIFICA

QUE EN EL ARCHIVO DE LIBROS DE ACTAS Y ACUERDOS QUE SE LLEVA EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018-2021 EXISTE UN ACTA CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS ACTA HAMA/SO/LXXXIV-2018 SESION ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 09 DE MARZO DEL 2018 DOS MIL DIECIOCHO QUE EN UNO DE LOS ACUERDOS EN SU PARTE LITERAL DICE: -----

EN EL PUNTO NUMERO 6 DE LA ORDEN DEL DIA, EL SEÑOR PRESIDENTE PRESENTA PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS SIGUIENTE PUNTOS SOLICITADOS POR LA TESORERIA MUNICIPAL Y QUE SE ENCUENTRAN VALIDADOS Y CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DEL EJERCICIO 2018: -----

a).- BECA ESCOLAR PARA UN BENEFICIARIO DE CADA ELEMENTO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, POR UN IMPORTE DE \$ 1,000.00 (UN MIL PESOS) (2 EN EL EJERCICIO) VALIDADO Y CONSIDERADO EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS EJERCICIO 2018. -----

b).- APOYO EN ESPECIE CON UN PAQUETE DE UTILES ESCOLARES POR UN IMPORTE DE \$ 250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100M.N.)POR SEMESTRE (2 EN EL EJERCICIO), PARA CADA ELEMENTO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, VALIDADO Y CONSIDERADO EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS EJERCICIO 2018.-----

c).- 1 DESPENSA MENSUAL DE PRODUCTOS BASICOS, QUE CONTENGA LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: 1 KG. DE AZUCAR, 1 LITRO DE ACEITE, 1 KG. DE FRIJOL, 1KG. DE ARROZ, ½ KG. DE LENTEJA, ¼ DE CAFÉ MOLIDO, 1 FRASCO DE MAYONEÑA, 1 LATA DE CHILÉS EN VINAGRÉ, 1 LATA DE ATUN, 2 LITROS DE LECHE, 2 PIEZAS DE PASTA PARA SOPA, 1 PAQUETE DE GALLETAS MARIAS, 1 PAQUETIN GAMESA, 1 PAQUETE DE PAPEL DE BAÑO Y 1 PZA DE PASTA DENTAL, PARA CADA ELEMENTO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL VALIDADO Y CONSIDERADO EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS EJERCICIO 2018. -----

d).- COMPENSACION POR OPERATIVO DE SEMANA SANTA, POR UN IMPORTE CORRESPONDIENTE A 4 DIAS DE SALARIO, PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS PARTICIPANTES EN EL MISMO, VALIDADO Y CONSIDERADO EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS EJERCICIO 2018. e).- COMPENSACION POR UN IMPORTE DE \$ 1,000.00 (UN MIL PESOS) PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS QUE REALICEN ACCIONES DE RESCATE ACUATICO DURANTE EL OPERATIVO "SEMANA SANTA, 2018". VALIDADO Y CONSIDERADO EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS EJERCICIO 2018. -----

UNA VEZ EXPLICADOS Y EXPUESTOS LOS PUNTOS SOLICITADOS POR LA TESORERIA MUNICIPAL, EL HONORABLE CUERPO COLEGIADO, EMITE LA SIGUIENTE VOTACION: C. MARIA ANTONIA GARCIA RIVERA, PRIMER REGIDOR POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL, VOTO A FAVOR; C. -----

-----



# PRESIDENCIA MUNICIPAL AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P. 2018-2021

PROFR. J. REFUGIO OJEDA GONZALEZ, SEGUNDO REGIDOR POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL, VOTO A FAVOR; C. MARTINA ALVAREZ CERVANTES, TERCER REGIDOR POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, VOTO A FAVOR ; C. PROFR. ARTURO RODRIGUEZ, CUARTO REGIDOR POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, VOTO A FAVOR; C. PROFR. ALVARO HERNANDEZ ESPINOSA, QUINTO REGIDOR POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA, VOTO A FAVOR; C. PROFRA. JUANA GALLEGOS POZOS, SEXTA REGIDORA POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, VOTO A FAVOR; LIC. JUAN DE DIOS REYES SOLORZANO, SINDICO MUNICIPAL, VOTO A FAVOR; DR. JULIO CESAR HERNANDEZ RECENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, VOTO A FAVOR, EN CONSECUENCIA SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LOS PUNTO PRESENTADOS POR LA TESORERIA MUNICIPAL, QUE SE ENCUENTRAN VALIDADOS Y CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DEL EJERCICIO 2018 Y QUE SON LOS SIGUIENTES: -----

a).- BECA ESCOLAR PARA UN BENEFICIARIO DE CADA ELEMENTO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, POR UN IMPORTE DE \$ 1.000.00 (UN MIL PESOS) (2 EN EL EJERCICIO) -----

b).- APOYO EN ESPECIE CON UN PAQUETE DE UTILES ESCOLARES POR UN IMPORTE DE \$ 250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100M.N.)POR SEMESTRE (2 EN EL EJERCICIO).

c).- 1 DESPENSA MENSUAL DE PRODUCTOS BASICOS, PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL QUE CONTENGA LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: 1 KG. DE AZUCAR, 1 LITRO DE ACEITE, 1 KG. DE FRIJOL, 1KG. DE ARROZ, ½ KG. DE LENTEJA, ¼ DE CAFÉ MOLIDO, 1 FRASCO DE MAYONESA, 1 LATA DE CHILES EN VINAGRE, 1 LATA DE ATUN, 2 LITROS DE LECHE, 2 PIEZAS DE PASTA PARA SOPA, 1 PAQUETE DE GALLETAS MARIAS, 1 PAQUETIN GAMESA, 1 PAQUETE DE PAPEL DE BAÑO Y 1 PZA DE PASTA DENTAL. -----

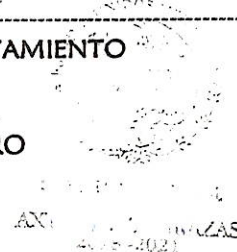
d).- COMPENSACION POR OPERATIVO DE SEMANA SANTA, POR UN IMPORTE CORRESPONDIENTE A 4 DIAS DE SALARIO, PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS PARTICIPANTES EN EL MISMO. -----

e).- COMPENSACION POR UN IMPORTE DE \$ 1.000.00 (UN MIL PESOS) PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS QUE REALICEN ACCIONES DE RESCATE ACUATICO DURANTE EL OPERATIVO "SEMANA SANTA, 2018". -----

REMITIENDO AL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA , EL CUAL CORRESPONDE AL ACTA QUE SE MENCIONA EXPIDIENDOSE LA PRESENTE CERTIFICACION EN LA CIUDAD DE AXTLA DE TERRAZAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.-----

-----DOY FE-----  
EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

*Benito Cruz Caballero*  
C. LIC. BENITO CRUZ CABALLERO





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.  
2018-2021



CERTIFICACION

EL CIUDADANO LIC. BENITO CRUZ CABALLERO SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2018-2021 DE AXTLA DE TERRAZAS S.L.P. CON LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 78 FRACCION VII DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, -----

CERTIFICA

QUE EN EL ACTA DE LIBROS Y ACUERDOS QUE SE LLEVA EN ESTA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018-2021 EXISTE UN ACTA CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS ACTA HAMA/SO/XIV-2019 SESION ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2019 DOS MIL DIECINUEVE QUE EN UNO DE LOS ACUERDOS EN SU PARTE LITERAL DICE: -----

EN EL PUNTO NUMERO 8 OCHO DE LA ORDEN DEL DIA, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOVANNY DE JESUS RAMON CRUZ, SOLICITA LA AUTORIZACION DEL HONORABLE CABILDO DE LOS SIGUIENTES PUNTOS CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS EJERCICIO 2019 Y QUE SON : -----

a).- BECA ESCOLAR PARA UN BENEFICIARIO POR ELEMENTO, POR UN IMPORTE DE \$ 1,000.00 ( UN MIL PESOS ) POR SEMESTRE ( 2 EN EL EJERCICIO). -----

b).- APOYO EN ESPECIE CON UN PAQUETE DE UTILES ESCOLARES POR UN IMPORTE DE % 250.00 ( DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS )POR SEMESTRE ( DOS EN EL EJERCICIO ). -----

c).- 1 DESPENSA MENSUAL QUE CONTENGA LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: 1 KG DE AZUCAR, 1 LITRO DE ACEITE, 1 KG DE FRIJOL, 1 KG DE ARROZ, ½ KG, DE LENTEJA, ¼ DE CAFÉ MOLIDO, 1 FRASCO DE MAYONESA, 1 LATA DE CHILES EN VINAGRE, 1 LATA DE ATÚN, 2 LITROS DE LECHE, 2 PIEZA DE PASTA PARA SOPA, 1 PAQUETE GALLETAS MARIAS, 1 PAQUETIN GAMESA, 1 PAQUETE DE PAPEL DE BAÑO Y UNA PIEZA DE PASTA DENTAL.-----

d).- COMPENSACION POR OPERATIVO DE SEMANA SANTA, POR UN IMPORTE CORRESPONDIENTE A 4 DIAS DE SALARIO, PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS PARTICIPANTES EN EL MISMO.-----

e).- COMPENSACION POR UN IMPORTE DE \$ 1,000.00 ( UN MIL PESOS ) QUE REALICEN ACCIONES DE RESCATE ACUÁTICO DURANTE EL OPERATIVO DE SEMANA SANTA 2019. -----

UNA VEZ QUE SE HA EXPLICADO A LOS ASISTENTES, Y HABIENDO HECHO EL ANALISIS CORRESPONDIENTE, EL HONORABLE CUERPO COLEGIADO PROCEDE A REALIZAR LA VOTACION CORRESPONDIENTE, Y EMITIR UN ACUERDO DE LA MANERA SIGUIENTE: C. GUADALUPE MARTINEZ RODRIGUEZ, PRIMER REGIDOR PROPIETARIO: VOTO A FAVOR; C. ESMERALDA HERNANDEZ HERNANDEZ, SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO, VOTO A FAVOR; ING. SERGIO IVAN GALVAN LARA, TERCER REGIDOR PROPIETARIO; VOTO A FAVOR; C. PROFRA. GRISÉLDA POZOS GRIJALVA, CUARTO REGIDOR PROPIETARIO; VOTO A FAVOR C. DR. JOSE ANTONIO PEREZ JONGUITUD, QUINTO REGIDOR PROPIETARIO , VOTO A FAVOR ; C. CONSUELO MARTINEZ MARTINEZ; SEXTO REGIDOR PROPIETARIO ; VOTO A FAVOR; LIC. SERGIO MANUEL FONSECA MALDONADO; SINDICO MUNICIPAL; VOTO A FAVOR; LIC. JOVANNY DE JESUS RAMON CRUZ; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; VOTO A FAVOR EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LA AUTORIZACION DE LAS SIGUIENTES PRERROGATIVAS PARA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.  
2018-2021



PUBLICA MUNICIPAL CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2019, DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y QUE SON :

- a).- BECA ESCOLAR PARA UN BENEFICIARIO POR ELEMENTO, POR UN IMPORTE DE \$ 1,000.00 ( UN MIL PESOS ) POR SEMESTRE ( 2 EN EL EJERCICIO ). -----
- b).- APOYO EN ESPECIE CON UN PAQUETE DE UTILES ESCOLARES POR UN IMPORTE DE % 250.00 ( DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS )POR SEMESTRE ( DOS EN EL EJERCICIO ). -----
- c).- 1 DESPENSA MENSUAL QUE CONTENGA LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: 1 KG DE AZUCAR, 1 LITRO DE ACEITE, 1 KG DE FRIJOL, 1 KG DE ARROZ, ½ KG, DE LENTEJA, ¼ DE CAFÉ MOLIDO, 1 FRASCO DE MAYONESA, 1 LATA DE CHILES EN VINAGRE, 1 LATA DE ATÚN, 2 LITROS DE LECHE, 2 PIEZA DE PASTA PARA SOPA, 1 PAQUETE GALLETAS MARIAS, 1 PAQUETIN GAMESA, 1 PAQUETE DE PAPEL DE BAÑO Y UNA PIEZA DE PASTA DENTAL.-----
- d).- COMPENSACION POR OPERATIVO DE SEMANA SANTA, POR UN IMPORTE CORRESPONDIENTE A 4 DIAS DE SALARIO, PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS PARTICIPANTES EN EL MISMO.-----
- e).- COMPENSACION POR UN IMPORTE DE \$ 1,000.00 ( UN MIL PESOS ) QUE REALICEN ACCIONES DE RESCATE ACUÁTICO DURANTE EL OPERATIVO DE SEMANA SANTA 2019. ----- REMITIENDO AL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA , EL CUAL CORRESPONDE AL ACTA QUE SE MENCIONA EXPIDIENDOSE LA PRESENTE CERTIFICACION EN LA CIUDAD DE AXTLA DE TERRAZAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.-----

DOY FE  
EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

*Benito Cruz CA*  
C. LIC. BENITO CRUZ CABALLERO



2021 "Año de la cultura Solidaridad médica, Administrativa y Civil que colabora en la Contingencia Sanitaria del COVID 19"



CERTIFICACION

EL CIUDADANO LIC. BENITO CRUZ CABALLERO SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2018-2021 DE AXTLA DE TERRAZAS S.L.P. CON LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 78 FRACCION VII DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, -----

CERTIFICA

QUE EN EL ACTA DE LIBROS Y ACUERDOS QUE SE LLEVA EN ESTA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018-2021 EXISTE UN ACTA CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS ACTA HAMA/SO/LXV-2020 SESION ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DEL 2020 DOS MIL VEINTE QUE EN UNO DE LOS ACUERDOS EN SU PARTE LITERAL DICE: -----

" EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO, DE LA CITADA ORDEN DEL DÍA, EL SEÑOR PRESIDENTE LIC. JOVANNY DE JESUS RAMON CRUZ, PRESENTA PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DE LOS SIGUIENTES PUNTOS PRESENTADOS POR LA TESORERIA MUNICIPAL, CONSISTENTES EN APOYOS PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DEL EJERCICIO 2020.

a).- BECA ESCOLAR PARA UN BENEFICIARIO POR ELEMENTO, POR UN IMPORTE DE \$1,000.00 (UN MIL PESOS) POR SEMESTRE ( DOS EN EL EJERCICIO)

b).- APOYO EN ESPECIE CON UN PAQUETE DE UTILES ESCOLARES POR UN IMPORTE DE \$250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) POR SEMESTRE (2 EN EL EJERCICIO)

c).- UNA DESPENSA MENSUAL QUE CONTENGA LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:

1KG. DE AZUCAR, 1 LITRO DE ACEITE PATRONA, 1 KG. DE FRIJOL, 1 KG. DE ARROZ, ½ KG DE LENTEJA, ¼ DE CAFÉ MOLIDO, 1 FCO. DE MAYONESA MACCORMIK, 1 LATA DE CHILES EN VINAGRE LA COSTEÑA, 1 LATA DE ATUN, 2 LITROS DE LECHE NUTRILECHE, 2 PIEZAS DE PASTA PARA SOPA, 2 PAQUETE DE GALLETAS MARIAS, 1 PAQUETE DE PAPEL DE BAÑO Y 1 PIEZA DE PASTA DENTAL.

d).- COMPENSACION POR OPERATIVO DE SEMANA SANTA, POR UN IMPORTE CORRESPONDIENTE A 4 DIAS DE SALARIO, PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS PARTICIPANTES EN EL MISMO.

e).- COMPENSACION POR UN IMPORTE DE \$ 1,000.00 ( UN MIL PESOS ) PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS QUE REALICEN ACCIONES DE RESCATE ACUÁTICO DURANTE EL OPERATIVO DE SEMANA SANTA 2020.

UNA VEZ QUE SE HAN HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO, ESTAS PROPUESTAS, ÉSTE PROCEDE A REALIZAR LA VOTACIÓN Y EMITIR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE QUE ES DEL TENOR SIGUIENTE: C. GUADALUPE MARTINEZ RODRIGUEZ, PRIMER REGIDOR PROPIETARIO : VOTO A FAVOR; C. ESMERALDA HERNANDEZ HERNANDEZ, SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO, VOTO A FAVOR; ING. SERGIO IVAN GALVAN LARA, TERCER REGIDOR PROPIETARIO; VOTO A FAVOR; C. PROFRA. GRISELDA POZOS GRUJALVA, CUARTO REGIDOR PROPIETARIO; VOTO A FAVOR; C. DR. JOSE ANTONIO PEREZ JONGUITUD, QUINTO REGIDOR PROPIETARIO , VOTO A FAVOR ; C. CONSUELO MARTINEZ MARTINEZ; SEXTO REGIDOR PROPIETARIO ; VOTO A FAVOR; LIC. SERGIO MANUEL FONSECA MALDONADO; SÍNDICO MUNICIPAL; VOTO A FAVOR; LIC. JOVANNY DE JESUS RAMON CRUZ; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; VOTO A FAVOR EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL OTORGAR LOS SIGUIENTES BENEFICIOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL Y QUE SON LOS SIGUIENTES:



TESORERIA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AXTLA DE TZAS, S.L.P.  
2018-2021

**OPERADO FFM**

- a).- BECA ESCOLAR PARA UN BENEFICIARIO POR ELEMENTO, POR UN IMPORTE DE \$1,000.00 ( UN MIL PESOS ) POR SEMESTRE ( DOS EN EL EJERCICIO)
  - b).- APOYO EN ESPECIE CON UN PAQUETE DE UTILES ESCOLARES POR UN IMPORTE DE \$250.00 ( DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) POR SEMESTRE ( 2 EN EL EJERCICIO)
  - c).- UNA DESPENSA MENSUAL QUE CONTENGA LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:  
1KG. DE AZUCAR, 1 LITRO DE ACEITE PATRONA, 1 KG. DE FRUOL, 1 KG. DE ARROZ. ½ KG DE LENTEJA, 1/4 DE CAFÉ MOLIDO, 1 FCO. DE MAYONESA MACCORMIK, 1 LATA DE CHILES EN VINAGRE LA COSTEÑA, 1 LATA DE ATUN, 2 LITROS DE LECHE NUTRILECHE, 2 PIEZAS DE PASTA PARA SOPA, 2 PAQUETE DE GALLETAS MARIAS, 1 PAQUETE DE PAPEL DE BAÑO Y 1 PIEZA DE PASTA DENTAL
  - d).- COMPENSACION POR OPERATIVO DE SEMANA SANTA, POR UN IMPORTE CORRESPONDIENTE A 4 DIAS DE SALARIO, PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS PARTICIPANTES EN EL MISMO.
  - e).- COMPENSACION POR UN IMPORTE DE \$ 1,000.00 ( UN MIL PESOS ) PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS QUE REALICEN ACCIONES DE RESCATE ACUÁTICO DURANTE EL OPERATIVO DE SEMANA SANTA 2020.
- LO ANTERIOR EN VIRTUD DE ENCONTRARSE CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DEL EJERCICIO 2020.  
REMITIENDO AL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA , EL CUAL CORRESPONDE AL ACTA QUE SE MENCIONA EXPIDIÉNDOSE LA PRESENTE CERTIFICACION EN LA CIUDAD DE AXTLA DE TERRAZAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI A LOS TRECE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE.

DOY FE

EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

*Benito Cruz*  
C. LIC. BENITO CRUZ CABALLERO

SECRETARIA GENERAL

AXTLA DE TERRAZAS  
2018-2021



TESORERIA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AXTLA DE TZAS, S.L.P.  
2018-2021

**OPERADO FFM**



## Contestación a Resolución de Recurso de Revisión RR-1848/2020-2 PNT

2 mensajes

Unidad de Información Pública H. Ayuntamiento Axtla de Terrazas, S. L. P.

22 de febrero de 2021 a las 10:01

<axtlaui@gmail.com>

Para: t.garcia@causaencomun.org.mx

Favor de consultar la respuesta a lo solicitado por Usted.  
(Nombre de archivo anexo " Contestación a Resolución de Recurso de Revisión RR-18482020-2 PNT.pdf").

Debido a las características del sistema, se le envían agrupados en un archivo con la finalidad de que tenga los datos tanto en forma digital como en el digitalizado que expide el servidor público que le pone a disposición la respuesta.

Nombre de archivo de grupo "Contestación a Resolución de Recurso de Revisión RR-18482020-2 PNT.zip"  
Contenido.-" Contestación a Resolución de Recurso de Revisión RR-18482020-2 PNT.pdf"  
La respuesta, documentos anexos y demás datos, se le están entregando en el estado en que se encuentran, por lo que cabe señalar que:

"La obligación de entregarla no implica el procesamiento, ni la adecuación de la información al interés del solicitante..."  
(Artículo 60 párrafo segundo)

"La obligación de los sujetos obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante." (Artículo 61 párrafo segundo).

Ambos artículos anteriores referenciados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

FAVOR DE ENVIAR ACUSE DE RECIBO, GRACIAS.

--

Unidad de Transparencia  
H. Ayuntamiento Axtla de Terrazas, S. L. P.  
5 de Mayo No. 15, Zona Centro, C. P. 79930  
Municipio de Axtla de Terrazas, San Luis Potosí  
México

Tel. 01 (489) 361 00 04, 361 06 84, 361 06 85  
Ext. Tel. 105

Horario de atención oficina: Lunes a viernes 8am a 3pm.

Página oficial H. Ayuntamiento Axtla de Terrazas, S. L. P., México

[axtladeterrazas-slp.gob.mx](http://axtladeterrazas-slp.gob.mx)

La información contenida en el presente mensaje y sus adjuntos pueden ser objeto de solicitudes de información.

 **Contestación a Resolución de Recurso de Revisión RR-18482020-2 PNT.zip**  
2696K

**Mail Delivery Subsystem** <mailer-daemon@googlemail.com>  
Para: axtlauip@gmail.com

22 de febrero de 2021 a las 10:01



## No se encontró la dirección

Tu mensaje no se entregó a **t.garcia@causaencomun.org.mx** porque la dirección no se encuentra o no puede recibir correos electrónicos.

[MÁS INFORMACIÓN](#)

La respuesta fue:

550 5.2.1 The email account that you tried to reach is disabled. Learn more at [https://support.google.com/mail/?p=DisabledUser\\_s20sor72962081jp.71](https://support.google.com/mail/?p=DisabledUser_s20sor72962081jp.71) - gsmtip

Final-Recipient: rfc822; [t.garcia@causaencomun.org.mx](mailto:t.garcia@causaencomun.org.mx)

Action: failed

Status: 5.2.1

Diagnostic-Code: smtp; 550-5.2.1 The email account that you tried to reach is disabled. Learn more at [https://support.google.com/mail/?p=DisabledUser\\_s20sor72962081jp.71](https://support.google.com/mail/?p=DisabledUser_s20sor72962081jp.71) - gsmtip

Last-Attempt-Date: Mon, 22 Feb 2021 08:01:37 -0800 (PST)

----- Mensaje reenviado -----

From: "Unidad de Información Pública H. Ayuntamiento Axtla de Terrazas, S. L. P." <axtlauip@gmail.com>

To: [t.garcia@causaencomun.org.mx](mailto:t.garcia@causaencomun.org.mx)

Cc:

Bcc:

Date: Mon, 22 Feb 2021 10:01:31 -0600

Subject: Contestación a Resolución de Recurso de Revisión RR-1848/2020-2 PNT

----- Message truncated -----